



Publicación oficializada
según Decreto 049/2009



Junta Departamental de Colonia

DESIGNACIÓN CON EL NOMBRE DE DAVID S. ROSENTHAL A UNA CALLE DE COLONIA DEL SACRAMENTO

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1º. Autorízase al D. Ejecutivo a designar con el nombre de calle "**DAVID S. ROSENTHAL**" a la actual calle "D" de la ciudad de Colonia, que va desde calle Soriano hasta Avenida Dr. Baltasar Brum, según plano del Agr. Manuel E. Ibarra de abril de 1941.

Artículo 2º. Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental a veintitrés de abril de mil novecientos cincuenta y nueve.

PIEDAD BARAIBAR DE ECHARTE,
Presidente.

FRANCISCO LEGUÍSAMO,
Secretario.